

Ibagué, junio 10 de 2024

Señores:

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES ciudad

## EI SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL

## **CERTIFICA:**

- 1. Que la **FUNDACIÓN ÁNGELES DE JESÚS** identificada Nit. 900.753.509 es una entidad sin ánimo de lucro, sometida a vigilancia de la Alcaldía Mayor de lbagué e inscrita a la Cámara de Comercio de lbagué el día 23 de julio del 2014 bajo el número 19967 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.
- 2. Que la contabilidad de la FUNDACIÓN ÁNGELES DE JESÚS es llevada de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia: todas las operaciones están respaldadas por comprobantes internos y externos, y reflejan la situación financiera de la fundación.
- 3. Que durante el año gravable 2023 se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 EJ.
- 4. De igual manera certificamos:
  - a) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
  - b) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria enmarcada en artículo 359 del Estatuto Tributario actividad 10 (promoción y apoyo a los derechos humanos y los objetivos globales definidos por las Naciones Unidas), dicha actividades es de interés general y de acceso a la comunidad tal como lo describe el artículo 5 de los presentes estatutos, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.



5. La declaración de renta y complementario del año gravable 2023 fue presentada oportunamente el día 22 de mayo de 2024. Número de formulario 1117612719551

Esta certificación se expide a los 10 días del mes de junio del 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Cordialmente:

Eliana Karına Sakedo Ch.

Eliana Karina Salcedo Chavarro REPRESENTANTE LEGAL FUNDACIÓN ÁNGELES DE JESÚS C.C. N° 1.110.512.308